



# Eastern Lancaster County School District New Holland Elementary School

Empowering Learners as Global Thinkers and Producers

Derecho del Padre de Conocer Información según es Requerido por la  
Asistencia de Educación Elemental y Secundaria (ESEA por sus siglas en inglés [Sección  
1112(e)(1)(A)]) y la Ley Cada Estudiante Triunfa [Sección  
1112(2)(1)(A)]

agosto de 2023

Estimados Padre(s)/Tutor(es) Legales:

Su menor asiste a la Escuela Elemental New Holland, que recibe fondos federales del Título I para ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares estatales de rendimiento. A través del año escolar, le estaremos proveyendo información importante sobre esta ley y la educación de su menor. Esta carta le informa de su derecho de solicitar información sobre las calificaciones del personal del salón de clase que trabaja con su menor.

En la Escuela Elemental New Holland, estamos muy orgullosos de nuestros maestros y sentimos que están listos para el próximo año escolar y están preparados para dar a su menor una educación de alta calidad. Como una escuela del Título I, debemos cumplir con las normas federales relacionadas con las calificaciones de los maestros, tal como se define en la ESEA. Estas regulaciones le permiten conocer mejor la formación y credenciales de los maestros de su menor. Nos complace proporcionarle esta información.

En cualquier momento, usted puede preguntar:

- Si el maestro cumplió con los requisitos de las cualificaciones y requisitos de certificación para el nivel del grado y la materia que él/ella esté enseñando
- Si el maestro recibió un certificado de emergencia o condicional a través de los cuales las cualificaciones del estado no fueron exigidas, y
- Qué títulos universitarios o de posgrado el maestro posee, incluyendo certificados de posgrado y títulos adicionales, la(s) especialidad(es) o área(s) de concentración.

También puede preguntar si su menor recibe ayuda de un paraprofesional. Si su menor recibe la ayuda, le podemos proveer con información acerca de las cualificaciones del paraprofesional.

La Ley de Cada Estudiante Triunfa (ESSA por sus siglas en inglés) la cual fue firmada como ley en diciembre 2015 y reautoriza la Ley de Educación Elemental y Secundaria del 1956 (ESEA) incluye los pedidos adicionales de derecho a saber. En cualquier momento, los padres y miembros de familia pueden pedir:

- Información de las políticas acerca de la participación del estudiante en las evaluaciones y procedimientos para ser excluidos e
- Información sobre las evaluaciones requeridas que incluyen
  - materia examinada,
  - propósito de la prueba,
  - fuente del requisito (si es aplicable),
  - cantidad de tiempo que le toma a los estudiantes para completar la prueba, y
  - tiempo y formato de diseminar los resultados.

Nuestro personal está confiado en ayudar a su menor en desarrollar el conocimiento académico y pensamiento crítico que él/ella necesita para triunfar en la escuela y en el futuro. Ese compromiso incluye el estar seguro de que todos nuestros maestros y paraprofesionales cumplan con los requisitos del estado de Pennsylvania.

Si usted tiene alguna pregunta acerca del maestro o paraprofesional asignado a su menor, por favor comuníquese con Melissa Martin en la Escuela Elemental New Holland al (717) 354-1520 o envíeme un correo electrónico a [melissa\\_martin@elanco.org](mailto:melissa_martin@elanco.org).

Respetuosamente,  
Melissa Martin  
Principal

126 Eastern School Road, New Holland, PA 17557

Principal: Melissa Martin · Assistant Principal: Eva Seckman · School Office: (717) 354-1520 · Fax: (717) 354-1541

Equal Opportunity Employer